www.diariodecolima.com

Año 71

No. 24,110 \$12.00

Colima, Colima, Martes 27 de Agosto de 2024

CAMBIO CLIMÁTICO

Aumentará hasta 30 cm el nivel del mar en Colima



El incremento sería provocado debido a un alza de 2°C en la temperatura promedio en el estado para los próximos 25 años: Semarnat

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El cambio climático provocará un incremento de alrededor de 30 centímetros en el nivel del mar en los próximos 25 años, así como un aumento de 2 grados centígrados en la temperatura promedio de Colima, de acuerdo con cálculos de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Según el estudio Diagnóstico Climático del Estado de Colima, es urgente que en la entidad se tomen medidas para mitigar el cambio climático.

En el documento, realizado en conjunto con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio

Climático, señalan que algunos factores que inciden a nivel local en el cambio climático son la devastación ambiental por el extractivismo desmedido, la contaminación, el cambio de uso de suelo para la explotación de monocultivos y la minería marina.

Subrayan que la principal amenaza es el cambio de uso de suelo, ya que en 25 años se alteró 25 por ciento de la cobertura vegetal del estado para cultivos y/o pastoreo.

LOCAL /2

Incertidumbre preocupa a los inversores

AGENCIAS

Banca Mifel advierte en un análisis que la posibilidad de que se apruebe la reforma al Poder Judicial en septiembre, ha hecho que los mercados financieros estén enfocados en México y no les gusta lo que ven: una transición innecesariamente accidentada.

"La cantidad de voces que advierten sobre los riesgos de la reforma es ya significativa. Coincidimos: una economía sin certeza jurídica no puede operar eficazmente", dijo el banco.

Mifel insistió en que existen riesgos si se destruye la estructura de gobernanza del país.

FINANZAS/14

Alza en precio del limón afectará a consumidores

ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El precio al que los productores de Colima venden el limón acumula un repunte significativo, al ubicarse entre 18 y 20 pesos por kilo, aunque esto conlleva un impacto para los consumidores, advierten productores.

Óscar Ávalos Verdugo, líder productor de limón en Tecomán, explicó que este incremento en los precios refleja una escasez en el mercado, particularmente debido a

■La mandataria estatal aseguró se dispondría del presupuesto y empeño necesarios con la finalidad de que la educación desde nivel básico mejore".

GLORIETA 5

*	
JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO	4
ANA MARGARITA TORRES ARREOLA	5
ROSA EVELIA VILLARRUEL FIGUEROA	4
VLADIMIR PARRA BARRAGÁN	5
CADING AI REDTO DÉDEZ AGIIII AD	Δ



problemas de inseguridad en Michoacán, el productor más grande de limón.

Los consumidores enfrentan precios de hasta 50 pesos por kilo en Colima, entre 80 y 90 pesos en Guadalajara, y supera 150 pesos en Tijuana.

El productor advirtió sobre posibles efectos negativos a mediano plazo, pues la carencia de limón y la alta dependencia de Michoacán tendrían repercusiones graves, si la situación de seguridad en ese estado no mejora pronto.

MUNICIPIOS/7

Manzanillo, en camino a un Puerto Hub

Julio César **GONZÁLEZ RINCÓN**

El crecimiento del puerto de Manzanillo lo convertirá en una terminal tipo Hub. Esto permitirá expandir el movimiento de carga dentro de la República y a otras partes del mundo, dijo Héctor Venancio, director de la comunidad portuaria.

MANZANILLO/8



FLAMANTE DIRECTOR

"No queremos contaminar, queremos combustibles cada vez más limpios y queremos que Pemex contribuya a la sostenibilidad de este país", dijo Víctor Rodríguez Padilla, quien asumirá la Dirección General de Pemex el próximo sexenio.

Rodríguez Padilla fue destapado como el futuro mandamás de la petrolera ayer por la presidenta electa

de México, Claudia Sheinbaum Pardo, durante su conferencia diaria en la Casa de Transición, ubicada en Iztapalapa, en la capital del país.

NACIONAL /10

PROYECTA SEMARNAT

Aumentaría hasta 30 cm nivel del mar

Además, se pronostica un aumento de 2 grados en la temperatura y disminución de lluvias en los próximos 25 años

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El cambio climático provocará un incremento de alrededor de 30 centímetros en el nivel del mar en los próximos 25 años, así como de un aumento de 2 grados centígrados en la temperatura promedio del estado.

Así lo proyecta la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en el documento Diagnóstico Climático del Estado de Colima.

Tal análisis, realizado este año de manera conjunta con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, precisa que se deben tomar medidas para evitar afectaciones.

Señalan esas dependencias que algunos factores que inciden en el cambio climático son la devastación ambiental por el extractivismo desmedido, la contaminación sin precedentes fuera de toda responsabilidad ambiental, el cambio de uso de suelo para la explotación de monocultivos y la minería marina.

Agregan que estas problemáticas "representan una amenaza a la población, los pescadores, los productores, adultos mayores, mujeres, jóvenes y niños; los cuales pueden ser afectados directa o indirectamente, generando grandes problemas en el bienestar de las personas".

Subrayan que la principal amenaza para los ecosistemas y la biodiversidad es el cambio de uso de suelo, ya que tan sólo en 25 años se alteró el 25 por ciento de la cobertura vegetal del estado para cultivos y/o pastoreo.

refiere que en un periodo de 26 años, entre 1993 y 2019, el nivel del mar aumentó 4.2 centímetros



El análisis refiere que en un periodo de 26 años, el nivel del mar aumentó 4.2 centímetros en la zona costera de la entidad.

en la zona costera de la entidad, lo que implica un promedio de 1.60 milímetros por año.

Las proyecciones oficiales mencionan que para 2050, el nivel del mar en la costa de Manzanillo se incrementará entre 28 y 34 centímetros, mientras que a fin de este siglo ese aumento podría llegar 98.2 centímetros.

Esas mismas perspectivas refieren que en el litoral de Armería y Tecomán, el aumento en el nivel del mar sería de entre 27 y 33 centímetros en el corto plazo (a 2050) y de 96.7 centímetros para 2100.

La Semarnat enfatiza que "es necesario tomar acciones ante estos posibles escenarios, y así amortiguar los impactos negativos en las zonas costeras del estado de Colima".

Destaca que de cumplirse los pronósticos para 2050, una posible zona inundable por el aumento en el nivel de mar se ubica en la Laguna de Cuyutlán próxima al Puerto de Manzanillo, donde el área afectada sería de unos 500 metros.

También podrían registrar afectaciones los asentamientos humanos que se ubican en la comunidad de Cuyutlán, El Paraíso, así como las construcciones sobre el Río Armería.

El análisis de la Semarnat AUMENTO DE TEMPERATURA

El análisis de la Semarnat refiere que en el corto plazo, es decir, en los próximos 15 años, la temperatura media en el estado se incrementará un grado centígrado; tal proyección se incrementa a 2 grados cuando la perspectiva se amplía al año 2060.

Mientras que en el largo plazo o lo que resta de este siglo se prevé un incremento de 1.3 grados en el escenario más favorable y 4.6 grados en el panorama más drástico.

En el tema de las lluvias, se contempla que a corto plazo (al año 2040), las lluvias registrarían una disminución de entre 1 y 2 por ciento, en los escenarios más drásticos.

Se proyecta que a mediano plazo (al año 2060), las precipitaciones pluviales disminuirían más de 4 por ciento.

Por su parte, el escenario a largo plazo (al año 2100) señala una disminución de entre el 12 y el 15.3 por ciento de las Iluvias, en caso de cumplirse las proyecciones más drásticas.

Menciona la Semarnat que "con base en los escenarios de cambio climático del estado de Colima, se pudo observar que las proyecciones a futuro muestran cambios tanto en la precipitación como en la temperatura.

Añade que "incluso en el escenario más favorable, esas variaciones pueden tener un impacto considerable tanto en los ecosistemas como en las actividades productivas".

Promueve Turismo a la entidad en el IBTM 2024

SILVA ROSALES

El Gobierno del Estado de Colima dio a conocer que la Subsecretaría de Turismo estatal y el Fideicomiso para la Promoción Turística participaron con un módulo y una comitiva, la cual estuvo encabezada por el titular de Turismo, Jorge Padilla Castillo, en el IBTM 2024, realizado en la Ciudad de México.

Cabe destacar que éste es un evento líder en organización de congresos, convenciones y viajes de incentivos en América Latina, en el cual se promovió a esta entidad de Colima como un destino ideal para este tipo de turismo.

Mencionó que este módulo mostró los principales atributos, imágenes, decoración alusiva y una pantalla gigante por la cual se proyectaban los paisajes más representativos del estado.

Añadió el gobierno estatal que durante 2 días del evento se atendieron más de 500 personas de la industria turística, realizando gestiones para posibles convenciones en el estado; además, se dieron 11 entrevistas a medios nacionales. Asimismo, el sector hotelero promovió sus servicios en este evento, donde además las y los asistentes degustaron diversos productos locales, dulces regionales y las cervezas artesanales de la entidad.

Además, agregó, Padilla Castillo aprovechó la estadía en la capital del país para sostener importantes reuniones, entre las que destacan la reali-

Manolika zada con la próxima secretaria de Turismo federal, Josefina Rodríguez Zamora, a quien le presentó las áreas de oportunidad y mejora en materia turística del estado, así como solicitudes de apoyo puntuales para diversos proyectos.

> Otra reunión importante se dio con la nueva administración del Aeropuerto Nacional de Colima, en donde estuvo el almirante Juan José Padilla Olmos, director general del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), a quien le reiteró el apoyo e intención de colaborar para gestionar nuevas rutas nacionales y frecuencia de vuelos, con el objetivo de conectar mejor el estado, lo que sin duda tendrá un efecto favorable en la ocupación hotelera y actividad turística.

> Jorge Padilla ofreció una conferencia de prensa en Casa Colima ante medios nacionales, a quienes presentó un comparativo de resultados obtenidos en materia turística, entre los que destacó incrementos respecto a 2021, cuando se recibió la administración, de 34.54 por ciento en la afluencia turística, 29.48 por ciento en derrama económica y 34.36 por ciento en ocupación hotelera.

> Por último, informó que también se anunciaron los eventos que vienen para el resto del año, como el Festival Colima Birding, el Rally Colima Nacam, la Feria de Todos los Santos Colima 2024, El Nacional de Downhill La Cumbre, La Campana Lager Fest y Manzanillo se Ilumina, entre otras actividades.



El módulo que instaló la Subsecretaría de Turismo dio a conocer los destinos del estado y atendió a empresarios de este sector.



Director General Mario Alavez García / Directora de Arte y Diseño Judit Trejo Jiménez / Jefe de Información Pedro Rosas Alatorre / Jefa Editorial Mayra Vázquez Laureano / Coordinadora de Edición Sandra Patricia Sevilla Trujillo Los artículos son responsabilidad de quienes los firmar

Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Pedro Rosas Alatorre, Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101

No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354, Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad: https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html/ TELÉFONOS. DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Aviso de privacidad: https://www.facebook.com/share/p7547o74RMWbmej.J/?mibextid=xfxF2i ES UN RIESGO PARA MÉXICO, ASEGURAN

Rechazan abogados de la Concaam la reforma judicial

Por segunda semana consecutiva continúa el paro de labores; sin embargo, trabajadores siguen recibiendo asuntos que ameritan una atención inmediata

Manolika SILVA ROSALES

La Confederación Nacional de Abogados de México (Concaam), en voz de su presidente nacional, Juan Calvillo Hernández, rechazó la reforma impulsada por el presidente López Obrador, por considerar que es un riesgo para México.

Asimismo, ofreció una disculpa pública por los malos entendidos que se suscitaron con la anterior dirigencia de esta organización, asegurando que los



Foto de Manolika Silva Rosales

Juan Calvillo Hernández rechazó la reforma impulsada por el presidente y destacó que las y los abogados deben mantenerse unidos.

abogados de Colima son de los más participativos.

Destacó la importancia de que los abogados se mantengan unidos, "necesitamos, a nivel nacional, de muchos líderes que nos puedan ayudar en esta lucha que tenemos por una mejor justicia social".

Por su parte, Marco Gutiérrez, secretario general de la Concaam, comentó que "es importante que estemos bien unidos frente a esta reforma judicial, que en lugar de ayudarnos posiblemente nos va a perjudicar".

Al respecto, Pablo Navarrete Zamora, presidente del Colegio de Abogados Postulantes del Estado de Colima, resaltó que "las y los abogados debemos involucrarnos y defender la autonomía del Poder Judicial, no al funcionario; debe haber un equilibrio de Poderes, eso nos mueve para luchar por México, luchar por la sociedad y por tener el día de ma-

ñana un mejor futuro".

Por su parte, Juan Calvillo Hernández y Marco Gutiérrez, dirigentes nacionales de la Concaam, extendieron una disculpa pública al gremio de abogados del estado.

El presidente expresó: "pido una disculpa pública por los malos entendidos, por las cosas que sucedieron que hizo que de alguna forma Colima se apartara un poco de la organización".

CONTINÚA PARO DE LABORES

Por segunda semana consecutiva continúa el paro de labores del Poder Judicial de la Federación; sin embargo, las y los trabajadores siguen recibiendo asuntos que ameritan atención inmediata, así lo aclaró el juez Juventino Lamas Guzmán.

Explicó que es un derecho legítimo llevar a cabo la suspensión de labores, así como manifestarse pacíficamente, como el encendido de velas afuera del edificio principal que realizaron este lunes.

Por su parte, el magistrado David Cisneros dijo que lo que México espera es una reforma integral completa que empiece desde las Fiscalías, las policías, los Juzgados que atienden por primera vez una denuncia penal o una petición de un despido injustificado y que tengan una respuesta completa de justicia.

Presentará Joel Padilla su último Informe de Labores

Manolika SILVA ROSALES

Joel Padilla Peña dio a conocer que ante la conclusión de su actual cargo como senador de la República, presentará su Informe legislativo este próximo sábado.

"Es un derecho de la gente estar informada sobre el trabajo de sus representantes populares y es una convicción propia el presentar este Informe", comentó.

Expresó sentirse satisfecho con su desempeño en este encargo, porque dijo que acompañó al presidente López Obrador en sus propuestas y aportó su esfuerzo a la construcción del primer piso de la Cuarta Transformación.

Mencionó que en estos 6 años impulsó 39 reformas constitucionales, lo que dijo, es un trabajo insólito, y no sólo por la cantidad de modificaciones, sino por la trascendencia que tuvieron.

"Fueron tres etapas. La primera se centró en revocar las reformas estructurales del sexenio de Peña Nieto, la segunda fue de nuevas propuestas, y la tercera fue un trabajo para dejar el camino abierto para que las y los legisladores que vengan, tengan ya las bases de esta transformación", agregó.

Joel Padilla invitó a la ciudadanía a la presentación de su Informe, que se celebrará el 31 de agosto, en el Salón María Elena del Hotel María Isabel, a las 6 de la tarde.



Foto de Manolika Silva Rosales

Padilla dijo sentirse satisfecho con su desempeño como senador, porque dijo que aportó su esfuerzo a la construcción de la 4T.



OPINIÓN



El INE contribuye a la erradicación del fenómeno de violencia contra las mujeres, cada vez más presente en el ámbito político. ANA MARGARITA TORRES ARREOLA México no merece una reforma que sobaje a un Poder por medio de tretas del partido hegemónico; México necesita una justicia real. JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO

JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO



La justicia es primero

E manifestaron en todo el país miles de trabajadores del Poder Judicial de la Federación el día de ayer, ante la terrible reforma que el partido oficialista planea aprobar en pocos días. Es inconcebible que hayan simulado escuchar a las y los trabajadores con los foros estatales, que se convirtieron en una farsa para quienes día con día luchan por una justicia imparcial.

México no merece una reforma que sobaje a un Poder de la Unión por medio de tretas del partido hegemónico; México necesita una justicia real. Sí una reforma, pero no en los términos que se está presentando ni de la manera que se hace, con prisas, como lo mencionó el presidente de Morena, una reforma a manera de "regalo" ante la salida del Presidente.

¿Esto es lo que Morena cree que merece México? Una reforma judicial y, por supuesto, directamente a la Constitución, siendo aprobada más como regalo que por una base de estudios teóricos, análisis y opiniones.

Las politiquerías con las que Morena intenta convencer a la ciudadanía de la necesidad de esta reforma son solo eso: palabras. La realidad es que esta reforma limita todo el poder de quienes imparten justicia y elimina por completo las responsabilidades de que pudieran ser castigados quienes hoy nos gobiernan.

En términos simples, hablemos de una parte de esta reforma: si, por ejemplo, enfermas, vas al seguro público y no te dan los medicamentos necesarios, hoy puedes interponer una demanda para que el Gobierno cumpla con su papel de brindarte un sistema de salud completo. Con la nueva reforma no procederá interponer este trámite; la justicia no estará de tu, lado sino de quien tiene el poder.

Además, esta reforma busca debilitar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya que se pretende que las y los ministros sean elegidos mediante voto popular. Lo peligroso es que las y los mexicanos solo podrían votar entre las opciones que mande en presidente y la mayoría oficialista.

La elección popular directa de jueces y magistrados incrementaría la politización de la justicia. Al someter a estos cargos a elecciones, se corre el riesgo de que las decisiones judiciales se vean influenciadas por intereses políticos o populares, en lugar de basarse estrictamente en el derecho.

La selección mediante elección popular podría desplazar los criterios de mérito y capacitación especializada por los de popularidad o habilidades en campaña, lo que no necesariamente garantiza que los elegidos sean los más capacitados para ejercer las funciones judiciales.

Implementar elecciones para estos cargos implicaría un costo significativo. Además, el proceso electoral podría generar polarización y conflictos sociales, especialmente si los partidos políticos o grupos de interés intentan influir en las elecciones.

La organización de campañas y elecciones para estos cargos podría complicar aún más el ya de por sí extenso calendario electoral mexicano, aumentando la carga sobre las instituciones electorales y posiblemente distrayendo la atención de elecciones legislativas y ejecutivas

Es por esto y mucho más que respaldamos las marchas y protestas de los tribunales en todos los estados; entendemos su sentir y su preocupación por que México se convierta en una dictadura. Es momento de unirnos a su lucha y, junto con sociedad civil, no permitir que esto sea la última estocada de un gobierno de corrupción y mentiras. Desde Acción Nacional y, por supuesto, desde el Congreso de la Unión, defenderé hasta las últimas instancias la justicia imparcial y transparente.

EDITORIAL

Colima, posible riesgo climático

L hablar sobre cambio climático, se vaticinan siempre varias posibles consecuencias de dicha problemática. Al ser una serie de cambios en la temperatura y patrones de la misma a nivel global, es un tema que, con el paso del tiempo, ha sido de especial interés en distintas partes del mundo.

Expertos en la materia señalan que entre las causas de dicho fenómeno se encuentra la tala constante, quema de combustibles fósiles, el incremento en uso de vehículos, el consumo excesivo que desencadena una mayor producción de desechos, entre otras. Es decir, la actividad humana es el principal de-

tonador del cambio climático.

De 2011 a 2020 se registró la década más cálida a nivel mundial, y no sólo se trata de un incremento de temperatura, también de sequías, incendios, deshielo de los polos, un decremento en la biodiversidad y al mismo tiempo un aumento en el nivel del mar. En Colima, a causa del cambio climático, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales prevé que el mar se elevará 30 centímetros en los siguientes 25 años, y la temperatura promedio aumentará 2 grados centígrados.

La misma secretaría señala que urge tomar acciones para amortiguar el impacto de tal fenómeno climático. El gobierno estatal, en conjunto con los ayuntamientos, ha llevado a cabo jornadas de reforestación; la Universidad de Colima ha hecho lo propio organizando campañas de la misma índole entre la comunidad estudiantil. Estas acciones, aunado a los trabajos de limpieza en ríos, carreteras, predios y jardines, buscan aminorar el negativo impacto del cambio climático.

Acciones pequeñas por parte de la población, sin duda alguna, son benéficas para atenuar estos efectos; sin embargo, se necesitan trabajos constantes y a mayor escala, pues el daño ya es demasiado, y la administración actual, de seguir por buen camino, impulsando en conjunto acciones como las anteriores, favorecerá a mejorar el panorama del estado.

CARLOS ALBERTO PÉREZ AGUILAR

Esculturas vivas

AS esculturas son parte importante de nuestra identidad como comunidad; cada autor busca dejar huella, marcar una época u establecer referencias y símbolos que, a un grado más complejo, sean capaces de transmitir emociones, creencias o arraigos en entornos urbanísticos que con el paso de tiempo pueden crear una identidad de la sociedad a la que pertenecemos.

Aunque podamos discutir sobre el valor de cada pieza, a partir de la propia perspectiva, subjetividad de la apreciación artística que tengamos cada una y uno como individuos, una escultura puede orientar una vocación de los entornos, trayendo consigo una resignificación de los espacios que, acompañado de monumentos arquitectónicos y la formación cultural de la sociedad, pueden propiciar espacios con esculturas vivas, que transmiten historias en voz de los habitantes.

El padrón escultórico de Colima es importante e impo-

nente. Contamos con cerca de 250 obras escultóricas que están inscritas en el registro de la Secretaría de Cultura y que, gracias al trabajo de historiadores y artistas, se ha buscado preservar, aunque lo cierto es que las obras están esparcidas en los 10 municipios del estado, con muchas que, aunque importantes, permanecen ocultas para el ciudadano común, quienes en muchos casos no conocen de su importancia o, en el peor de los casos, ignoran su existencia.

Si somos colimenses, seguramente ubicamos perfectamente las magnas esculturas de Sebastián en Manzanillo, Colima y Tecomán, o recordamos plenamente, nuestro monumento a Rey de Colimán o tenemos en la memoria la Figura Obscena del maestro José Luis Cuevas y los Perritos Colimotes, pero desconocemos a fondo historias relevantes de piezas que están montadas en diferentes escenarios y que acompañan avenidas, calles o plazas públicas.

Con el basto catálogo que tenemos, es oportuno plantear la necesidad de reubicar el posicionamiento de algunas obras escultóricas viendo la oportunidad de que monolitos como La Paloma de Juan Soriano o la Figura Obscena, por citar algunos, que se encuentran decorando el Complejo Administrativo, puedan ser reubicados en espacios más concurridos para revitalizar la calzada Galván o posicionar las obras en cada uno de los parques del centro de la capital, creando un corredor escultórico que derive en escenarios cercanos a la comunidad y atractivos de turismo cultural.

ROSA EVELIA VILLARRUEL FIGUEROA



Cuando lo ilegal se hace costumbre

E acuerdo a la Ley que regula el nombramiento de quienes ocupaban las direcciones de los institutos de las mujeres en el país, estos se realizaban mediante ternas, permitiendo a las organizaciones de la sociedad civil apostar por mujeres por trayectoria laboral, compromiso con las causas de las mujeres, congruencia visible en sus acciones, robusto conocimiento sobre temas de género y una alta sensibilidad hacia las problemáticas sociales. Aunque al final del proceso, la máxima autoridad decidía, nos sentíamos visibilizadas y tomadas en cuenta.

A partir de las nuevas administraciones, todo nombramiento lleva implícito solo el visto bueno de la autoridad, y si el vínculo es consanguíneo, mejor; ya no importa si conoce o no del tema, o durante su gestión lo va aprendiendo. Esto último es correcto, solo que en la práctica no es así, pues la rotación en las responsabilidades es una constante, no dando oportunidad de aprender lo necesario para cumplir decorosamente con el encargo.

Observando cómo ha sido esta dinámica, no es de extrañarnos que, en la hoy Secretaría de las Mujeres, sea nombrada una mujer cuya currícula no se ha distinguido precisamente por practicar un feminismo solidario a las luchas que hemos emprendido las mujeres del país.

En su desempeño en el Senado, aparte de aprobar las reformas enviadas por el presidente de la República, una servidora desconoce otro producto relacionado con el bienestar de las mujeres. Lo que sí doy por hecho es el cumulo de faltas a las sesiones porque todo el tiempo se le vio cumpliendo con los compromisos emanados del partido.

En Colima la recordamos cuando, en una conferencia de prensa, defendió con garra a una denunciante ajena a su partido, por violencia y acoso laboral por parte de Locho Morán, mismo que en el proceso electoral bautizó como persona honorable, lo incorporó a Morena y avaló su candidatura.

Igualmente, en 2021, violando los estatutos de su partido, se decantó por acreditar la candidatura de un hombre a la diputación federal, cuando tocaba una mujer. Desafortunadamente para ella y su partido, su ungido perdió la elección.

Senda contradicción, cuando la mayor consigna es: "el pueblo pone" o "las encuestas deciden", y en la práctica: "la jefa o jefe pone y quita". Seguramente las mujeres no somos pueblo, porque si hubo encuesta, a mí no me preguntaron, ¿y a ustedes?

No tengo el don de la adivinación para saber si esta designación nos beneficiará o será lo mismo. Pero no les quepa duda que seguiremos señalando aquello que nos daña y nos perjudica como género y demandando seguridad.



Atención a víctimas de violencia política de género

A reforma legal del 13 de abril de 2020, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, fue un parteaguas en materia de protección de los derechos políticos y electorales de las mujeres.

A partir de entonces, el INE ha asumido un importante compromiso en el tema y ha venido generando una serie de herramientas y diagnósticos para prevenir, atender, sancionar y erradicar esta modalidad de violencia.

Una de estas acciones consistió en implementar, durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024, un programa

piloto de servicios de primeros auxilios psicológicos, orientación, asesoría, atención y acompañamiento jurídico de las mujeres en situación de violencia de política en razón de género con enfoque interseccional e intercultural.

El programa es una política institucional que se sustenta esencialmente en la libertad de las mujeres a gozar de sus derechos políticos y electorales en condiciones libres de cualquier tipo de violencia, así como en la obligación del Estado mexicano (por conducto de sus autoridades, en este caso, el INE) de respetar, promover, proteger y garantizar tales Derechos Humanos.

Conforme a este programa, el INE cuenta con personal capacitado tanto en los órganos desconcentrados (Juntas Locales y Distritales Ejecutivas) así como en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, quienes, desde el inicio de las campañas del más reciente proceso electoral, han prestado los servicios de atención de primer contacto y primeros auxilios psicológicos.

Por su parte, el personal especializado adscrito a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación ha tenido a su cargo la orientación, asesoría, atención y acompañamiento jurídico cuando se presenta un caso de violencia política contra las mujeres en razón de género. Este equipo jurídico atiende de forma especializada los casos, a fin de empoderar a las mujeres en

situación de violencia a través de la información sobre Derechos Humanos, opciones legales y características de los procesos.

Estas acciones de acompañamiento se sustentan en el hecho de que, generalmente, cuando las mujeres han sido víctimas de violencia política por razón de género, se encuentran por demás vulnerables; esto aunado al posible desconocimiento de los procedimientos legales, lo que las hace sentirse desprotegidas y muchas veces no escuchadas por la autoridad que se encargará de resolver su situación

En ese contexto, la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE estará en la ciudad de Colima el próximo 2 de septiembre de 2024, para dar a conocer los hallazgos del referido programa piloto, particularmente a las mujeres candidatas electas en el ámbito federal, así como a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil e integrantes del Observatorio de Participación Política Local, brindando algunas recomendaciones ante conocimiento de casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Con estas acciones, el INE contribuye a la erradicación del fenómeno de violencia contra las mujeres, cada vez más presente en el ámbito político y que obstaculiza el ejercicio de sus derechos político-electorales.

VLADIMIR PARRA BARRAGÁN

ESTACIÓN ESPERANZA

Reforma al Poder Judicial va

NO de los grandes pendientes en el tema legislativo durante el sexenio del presidente López Obrador fue la reforma al Poder Judicial, la cual no pudo ser aprobada sin la mayoría calificada en las Cámaras, lo que dificultó la profundización de la 4T, pues se permitieron el despilfarro, los privilegios, el nepotismo y una visión elitista que apremia la resolución de casos ligados al poder económico.

Ahora, con la construcción del segundo piso de la transformación, la reforma se vuelve esencial para garantizar que el Poder Judicial vele por la voluntad popular y una transformación profunda, que permita resultados tangibles para la gente en materia de impartición de justicia. Es por ello que se plantean cuatro grandes ejes:

- 1. Elección de jueces, magistrados y ministros por el pueblo, a través del voto popular, en elección extraordinaria en 2025, para que haya mayor transparencia y cercanía con el pueblo. Entre los 3 poderes de la Unión se postularían las candidaturas de manera igualitaria y paritaria, sin intervencionismo.
- Creación de un órgano que vigile lo que hacen los juzgadores, separado de la SCJN, un tribunal disciplinario con facultades de investigar presuntas conductas ilegales de los miembros del Poder Judicial.
- 3. Evaluación del desempeño y de rendición de cuentas; el Senado verificará que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley y se adoptará un nuevo modelo con enfoque democrático y de Derechos Humanos.
- 4. Austeridad y transparencia; contempla sueldos por debajo del de Presidencia. Se eliminan haberes de retiro y privilegios al concluir el cargo, fideicomisos y el nepotismo.

Esta reforma ha puesto en el foco el fortalecimiento de la democracia, a partir de que la gente participe en la conformación de su sistema de justicia, uno que por décadas no volteó a ver a los de abajo y que no garantizó el cumplimiento de la ley, que perdonó a Cabeza de Vaca, que descongeló las cuentas de la esposa de Genaro García Luna y las de Cárdenas Palomino, que perdonó a Emilio Lozoya, que frenó las reformas electorales y democráticas, que liberó narcotraficantes, asesinos y feminicidas, y que permitido el despilfarro en la SCJN.

A pesar de las resistencias a la reforma, las y los trabajadores del Poder Judicial no deben temer, pues sus derechos y condiciones no serán perjudicados. Por el contrario, se propone eliminar el influyentismo, el nepotismo y la corrupción, así como garantizar el acceso igualitario a la justicia. ¡Avanza la reforma al Poder Judicial! ¡Avanza la Cuarta Transformación!





GLORIETITA El paro a nivel nacional del Poder Judicial de la Federación parece no tener un panorama positivo a corto plazo. ¿Seguirá siendo algo sin importancia, como aseguró el Ejecutivo? **Diario de Colima.**

GLORIETA La solicitud por parte de líderes de organizaciones de personas con discapacidad de salvaguardar la inclusión laboral resulta favorecedor para dicho sector, mismo que es con frecuencia segregado del ámbito laboral. De tomar en cuenta la petición, se brindarían más espacios de trabajo libres de discriminación en igualdad de condiciones, además de proteger y respetar los Derechos Humanos, repercutiendo en la situación económica, social y productiva de quienes cuentan con una discapacidad. **Diario de Colima.**

SANCIONES Es cada vez más común observar a conductores realizar maniobras en sus motocicletas y jugar "carreritas" por el Tercer Anillo Periférico, y esta situación no ha sido debidamente atendida. Antes de que ocurra un infortunio irreparable, sería pertinente que elementos de tránsito y seguridad se pusieran las pilas y llevaran a cabo las sanciones correspondientes para quienes atentan contra el orden y el bienestar en la vía pública. Éricka **Trejo.**

RIESGOS Es urgente que las autoridades municipales recuerden a las empresas que aún utilizan cables para proveer telefonía o internet que deben respetar los reglamentos y no dejar trabajos "cuachalotes" con tiras de cable sueltas, mismas que sólo dejan en riesgo a conductores y peatones. En algún momento, el diputado **Jesús Dueñas** presentó una iniciativa para exigir que los empresarios cuidaran la infraestructura urbana con sus trabajos. No estaría de más que se retome, porque accidentes por culpa de esos trabajos ya se han ocasionado. **Manolika Silva.**

TRANSPORTE Ante el regreso a clases de miles de estudiantes, se espera que el transporte público se apegue a los horarios establecidos, para así no afectar la rutina de las y los alumnos, o de madres y padres de familias que también se desplazan a escuelas y sus trabajos en este medio de transporte. Éricka **Trejo**.

GLORIETAZO La mandataria estatal, **Indira Vizcaíno Silva**, en sus Diálogos por la Transformación enfatizó la importancia de la educación como una herramienta que transforma. Tema pertinente tras el inicio a clases. Aseguró que se dispondría del presupuesto y empeño necesarios con la finalidad de que la educación que se recibe desde nivel básico mejore considerablemente. En este sentido, y velando por el acceso a la educación y la igualdad de condiciones y oportunidades para niños, niñas y jóvenes colimenses, a la entrega de uniformes, mochilas y útiles escolares se sumará la entrega de 17 mil 500 computadoras que cubrirán las necesidad específicas de los distintos niveles de los estudiantes, confiando en que impactará de manera positiva el desempeño y evitará la deserción. **Diario de Colima**.

INDIRA VIZCAÍNO

Afirma que intensifican prevención del dengue

La mandataria comentó que buscó colaboración con los municipios para la descacharrización

Manolika **SILVA ROSALES**

Durante los Diálogos Por la Transformación, la gobernadora Indira Vizcaíno insistió en que han intensificado la estrategia contra el dengue, además de que se buscó una estrecha colaboración con los municipios, sobre todo en los procesos de descacharrización y colocación de abate, para cubrir lo más rápido posible todos los hogares del estado.

La mandataria estatal comentó que en las últimas semanas se ha logrado una estabilización en el número de casos de dengue y una ligera disminución en los pacientes graves.



La gobernadora dijo se ha logrado una estabilización en el número de casos y una ligera disminución en los pacientes graves.

Vizcaíno Silva agradeció al magisterio por su nivel de conciencia y porque ayudó a que las escuelas estuvieran en óptimas condiciones de higiene en este regreso a clases.

DESMIENTE CIERRE DE ESCUELAS VESPERTINAS

En otro tema, la gobernadora re-

chazó que se hayan cerrado escuelas del turno vespertino, aunque admitió que en una escuela se hizo una fusión de grupos, sin afectar a alumnos ni maestros.

Aseguró que siguen teniendo los maestros de todas las materias, además de las y los catedráticos fueron reubicados, tal y como la propia norma indica.

Entrega DIF Colima despensa y pañales

SILVA ROSALES

El DIF Estatal Colima dio a conocer que durante agosto ha entregado apoyos de despensas y pañales para personas adultas mayores, beneficiando a más de 40 familias.

María del Rosario Silva, titular del organismo asistencial, destacó que este programa tiene como objetivo impulsar el bienestar y contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias en momentos de necesidad.

"Es un programa que sirve

de impulso para las personas que, por situaciones ajenas, como el desempleo o una enfermedad temporal, no se sientan desamparadas", mencionó.

Agregó la funcionaria que el padrón de familias beneficiadas se actualiza cada 3 meses mediante estudios socioeconómicos, con el fin de evaluar la situación de las personas y realizar los cambios necesarios para incluir a nuevos solicitantes que requieran apoyo.

Por último, dijo que quienes necesiten este servicio o algún tipo de apoyo, pueden acercarse al DIF Estatal.



Foto Gobierno del Estado

María del Rosario Silva destacó que el programa contribuye a mejorar la calidad de vida de las familias, en momentos de necesidad.

Invita UdeC al doctorado en economía social solidaria

Sandra Patricia **SEVILLA TRUJILLO**

El Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria por primera vez lo ofrece la Universidad de Colima, de manera conjunta con la Universidad de Guanajuato, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

La UdeC dio a conocer que este doctorado se ofrece a través de la Facultad de Economía. Además, el registro para el proceso de admisión será del 26 de agosto al 28 de septiembre de este 2024, así lo informó José Manuel Orozco Placencia, coordinador de este posgrado.

Este doctorado se estructura Aprendizaje. Los candidatos al posgrado deberán acreditar estudios en las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Económicas o Administrativas, aunque también podrá ser en Humanidades, Desarrollo Local y Regional.

Orozco explicó que el doctorado "propone retomar y enriquecer el surgimiento de propuestas teóricas y experiencias sociales de



Foto Universidad de Colima José Manuel Orozco

Economía Social Solidaria en los años recientes, así como las aportaciones que de manera creativa y autónoma han producido sus pro-

La convocatoria señala que es necesario título o acta de exaen ocho semestres y se compone men de maestría con promedio por 12 Unidades de Enseñanza mínimo de 8.0. 450 puntos del TOEFL, carta de compromiso de exposición de motivos y referencias académicas.

> Asimismo, deberán presentar un protocolo de investigación asociado a algunas de las líneas de investigación de incidencia que se ofrecen en el programa.

> Para mayor información, escribir al correo diess_posgrado@



MUNICIPIOS





AFIRMA ÓSCAR ÁVALOS

Alza en el precio del limón afectará a los consumidores

El incremento en los precios de la fruta refleja una escasez en el mercado, particularmente debido a problemas de inseguridad en Michoacán

ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- "En fechas recientes, el precio del limón ha experimentado un repunte significativo en Colima, alcanzando entre 18 y 20 pesos por kilo para los productores.

"Aunque inicialmente positivo para el sector agrícola local, este aumento conlleva serias implicaciones para los consumidores y el mercado en general".

Lo anterior lo declaró Óscar Ávalos Verdugo, líder productor de limón en Tecomán, quien explicó que el incremento en los precios refleja una escasez en el mercado, particularmente debido a problemas de seguridad en Michoacán, otro importante estado productor de limón.



Foto Archivo

Óscar Ávalos Verdugo, líder productor de limón en Tecomán, advirtió sobre posibles efectos negativos a mediano plazo.

El líder limonero puntualizó que aunque este repunte puede parecer beneficioso para los productores colimenses, presenta consecuencias preocupantes.

Subrayó que, a pesar del beneficio inicial, el aumento en el precio afecta negativamente el consumo. "El elevado costo hace que la demanda disminuya significativamente", explicó. Los consumidores enfrentan precios elevados, con el kilo de limón alcanzando hasta 50 pesos en Colima, 80 a 90 pesos en Guadalajara, y más de 150 pesos en Tijuana.

El líder productor también advirtió sobre posibles efectos negativos a mediano plazo. La escasez de limón en el mercado y la alta dependencia de la pro-

ducción en Michoacán podrían tener repercusiones graves si la situación en ese estado no mejo-

"Existe el riesgo de que la inestabilidad en Michoacán se extienda a otros estados productores como Colima, Veracruz, Oaxaca y Guerrero", señaló Ávalos.

La situación en Michoacán es especialmente preocupante debido a problemas de seguridad que han afectado la capacidad de los productores para cosechar sus cultivos. Según Óscar Ávalos, el Consejo Nacional de Productores de Limón, dirigido por Bernardo, está limitado en su capacidad para intervenir directamente en estos problemas de seguridad, aunque continúa solicitando a las autoridades que mejoren la situación.

El aumento de precios en el limón es resultado de una combinación de factores, como la escasez y los problemas de seguridad en otros estados. Mientras los productores locales experimentan una mejora temporal en sus ingresos, la mayor carga económica recae sobre los consumidores, que enfrentan precios exorbitantes.



Foto Archivo

Si alguien acude y necesita la ambulancia, se le brindará el servicio, afirmó Jorge González, presidente de la Junta Municipal de Cerro de Ortega.

Ambulancia atenderá solo servicios de Cerro de Ortega

ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Jorge González, presidente de la Junta Municipal de Cerro de Ortega, aclaró que la ambulancia entregada recientemente a esta población estará destinada exclusivamente a los traslados solicitados por el personal médico del Centro de Salud, y no atenderá las necesidades generales de la población de esta zona.

González explicó que, desde el principio, la intención fue que el Centro de Salud contara con una opción para realizar traslados en casos de emergencia.

ambulancia, hasta donde tengo conocimiento, no está destinada a funcionar como lo hace una unidad de la Cruz Roja o de la subestación de Bomberos. Si alguien acude al Centro de Salud y necesita la ambulancia para una emergencia, se le brindará el servicio", afirmó.

El presidente de la Junta Municipal enfatizó que la ambulancia fue entregada, luego de múltiples presiones y un largo ir y venir con las autoridades, al Centro de Salud de Cerro de Ortega para un uso interno y no externo. "Si alguien solicita la ambulancia directamente o a través del 911, no se le podrá facilitar. El servicio deberá gestionarse a través del Centro de Salud", reiteró.

Entregan apoyos a productores agrícolas

REDACCIÓN

TECOMÁN.- Como parte del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, el Gobierno del Estado, encabezado por Indira Vizcaíno Silva, entregó 24 apovos a productores del municipio.

Estos beneficios buscan rehabilitar y tecnificar el riego en canales, compuertas y caminos saca-cosechas.

Entre los apoyos dados están 16 para unidades de riego y ocho para módulos del Distrito de Riego 053 Colima.

Se anunció además que se invertirán en la entidad se invertirán casi 21 millones de pesos, beneficiando a productores de Tecomán, Manzanillo, Armería, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán y Coquimatlán.

Al respecto, la gobernadora declaró que en los apoyos entregados se han privilegiado proyectos que buscan generar el riego por goteo "La visión del Gobierno de México, que compartimos en el Gobierno del Estado, es apoyar proyectos que eficienten el uso del agua para su conservación, algo necesario tanto para la producción agrícola como para el consumo humano".

Tania Román Guzmán, directora local de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), subrayó importancia de la actividad



La gobernadora declaró que en los apoyos entregados se han privilegiado proyectos que buscan generar el riego por goteo.

agrícola, ya que el 70 por ciento del agua concesionada en la entidad se destina a la producción de alimentos.

"Tenemos 83 mil 107 hectáreas que se riegan con estas aguas. El 48.7 por ciento de los distritos de riego y el 29.5 por ciento de las unidades de riego están tecnificadas. Aún hay mucho por hacer en este sentido, pero estas sinergias entre los tres niveles de gobierno y los productores son cruciales para seguir invirtiendo en infraestructura hidroagrícola".

8 Martes 27 de Agosto de 2024 DIARIO DE COLIMA

MANZANILLO



MODERNIZACIÓ

Continúan los trabajos para seguir con la modernización de la alberca municipal que se ubica en la Unidad Deportiva 5 de Mayo, donde no han cesado las labores para la colocación de la techumbre.



Foto Astor

El acuerdo firmado establece la transferencia de conocimiento en áreas como educación continua, certificación de competencias y servicio social.

Impulsarán UdeC y Astom la cultura emprendedora

REDACCIÓN

Para impulsar acciones conjuntas que favorezcan la formación académica y profesional de los integrantes de ambas instituciones y generen beneficios para la sociedad, la Universidad de Colima (UdeC) y la Asociación de Terminales y Operadores Manzanillo (Astom) firmaron un convenio general de colaboración.

El acuerdo fue firmado por José Antonio Contreras, presidente de Astom, y Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, rector de la Universidad.

El convenio prevé el intercambio continuo de información estratégica para mejorar la competitividad, la capacitación y la implementación de proyectos de innovación, así como fomentar la cultura emprendedora en el sector empresarial.

También se apoyarán proyectos de incubación de micro, pequeñas y medianas empresas y startups, con el objetivo de sentar las bases para el desarrollo económico del municipio. El acuerdo establece la transferencia de conocimiento en áreas como educación continua, certificación de competencias, servicio social, prácticas profesionales, innovación y vinculación social.

Asimismo, se organizarán congresos, cursos, conferencias, seminarios, diplomados, mesas redondas, talleres y exposiciones de interés para ambas partes, promoviendo el intercambio de experiencias en áreas de interés común para fortalecer los servicios académicos, de docencia e investigación de la UdeC.

Además, se acordó implementar acciones de certificación de metodología, apoyo recíproco en actividades de extensión universitaria, y colaboración en programas y proyectos alineados con los objetivos de ambas instituciones.

Para asegurar el buen funcionamiento de las actividades derivadas de este acuerdo, se integrará un grupo de trabajo específico encargado de la planeación, el seguimiento y la ejecución de las tareas correspondientes.

AFIRMA DIRECTOR DE COPOMA

Manzanillo se encamina a convertirse en Puerto Hub

Esto es un punto de gran importancia que sirve como un centro de transbordo de mercancías en una región o incluso a nivel global

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El puerto de Manzanillo avanza hacia su consolidación como un Puerto Hub, según afirmó Héctor Venancio, director de la Comunidad Portuaria (Copoma).

Destacó que Manzanillo continúa con un crecimiento constante en el movimiento de carga contenerizada, lo que lo posiciona como uno de los principales puertos del Pacífico mexicano y el tercero en importancia en América Latina.

Este crecimiento ha fortalecido su prestigio y confiabilidad entre importadores y exportadores, consolidándolo como un puerto de referencia para el movimiento de mercancías.

En ese sentido, Venancio



Foto de Julio González Héctor Venancio, director de Copoma.

subrayó que "el puerto de Manzanillo se encamina de manera consolidada para convertirse en un Puerto Hub". Explicó que esto representa una oportunidad para expandir el movimiento de cargas no solo dentro de la República, sino también hacia otras partes del mundo.

"Este año ya superamos las dos cifras de crecimiento en comparación con el año anterior, con un aumento del 12 por ciento. Esto refleja la confianza de los importadores y exportadores, y nos coloca en la vía para convertirnos en un Puerto Hub. Cada vez más empresas e industrias, tanto nacionales como internacionales, nos eligen para enviar sus cargas y, desde este punto estratégico, realizar despachos tanto al interior del país como a otras regiones del mundo, incluyendo América del Sur y del Norte, y Europa. Este crecimiento en las operaciones ha sido significativo", señaló.

Venancio resaltó que este logro ha sido posible gracias a las sinergias establecidas con las autoridades portuarias y los diferentes niveles de gobierno. La coordinación ha permitido tomar decisiones que mejoran la eficiencia de las operaciones en toda la cadena logística y enfrentar con éxito los retos que se han presentado.

Un Puerto Hub es un puerto de gran importancia que sirve como un centro de transbordo de mercancías en una región o incluso a nivel global. Estos puertos son nodos estratégicos donde se concentran y redistribuyen grandes volúmenes de carga, conectando diferentes rutas marítimas.

Realizan con éxito Jornada de Reforestación Hazesa

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con una destacada participación de la sociedad civil organizada y la iniciativa privada, se llevó a cabo la 12ª Jornada de Reforestación Hazesa, en la cual se plantaron cerca de 3 mil árboles de diversas especies endémicas de la región.

Raúl Sandoval, CEO de Grupo Hazesa, subrayó la importancia de impulsar este tipo de iniciativas, que persiguen varios objetivos.

"El primero es recuperar las reservas naturales, restablecer el medio ambiente, y cuidar nuestros entornos naturales. Además, buscamos generar conciencia entre la población, especialmente en niños y jóvenes, sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, y promover dinámicas



oto de Julio Gonzále

Participaron elementos de la Secretaría de Marina, como parte de su apoyo a la población en acciones de paz.

que incentiven la participación ciudadana y familiar", expresó.

La actividad, realizada en las inmediaciones de la comunidad de Jalipa, contó con la entusiasta participación de cientos de familias que plantaron especies como pingüica, cóbano, primavera, coral y rosa morada.

Es importante destacar la participación de elementos de la Secretaría de Marina, a través de la Armada de México (Semar), quienes se unieron a esta dinámica como parte de su apoyo a la población en acciones que contribuyan a una mejor convivencia social y a la cultura de paz.

DIARIODE COLIMA Martes 27 de Agosto de 2024 9

ESCENARIO



ICONICO

SEGÚN ROLLING STONE

Wendy Guevara, en el top 25 de influencers

De acuerdo con la revista, para esta lista se basaron en la interacción, reacciones y actividad que generan con la gente a través de sus redes sociales

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Wendy Guevara, ganadora de la Casa de los famosos México, apareció en la lista de los 25 creadores de contenido más importantes del mundo de la revista Rolling

La influencer, originaria de Guanajuato, conocida como una de Las perdidas, es la única mexicana que aparece en ella y ocupa el lugar 25.

Rolling Stone señaló que la selección se hizo de entre 500 personalidades, calificando a Wendy como una de las más influyentes de internet. Asimismo, detalló que no se basaron en la cantidad de seguidores o patrocinios que recibe el o la creadora de contenido.

"Para elegir a las y los influencers que formarían parte del top



@soywendyguevaraoficial

25 de este año, Rolling Stone tomó en cuenta los comentarios, interacciones y la cantidades de veces que los contenidos fueron compartidos por los seguidores

El video de la perdidas se hizo viral en el 2017

Mencionan que su influencia "va más allá de los números", ya que ha sabido ganarse el corazón de millones de seguidores en América Latina, que no solo ven

de cada una y uno de ellos".

sus contenidos, sino que interactúan y se sienten inspirados por

La publicación destaca su ascenso ya que, desde 2017, está vigente y sus seguidores aumentaron significativamente, gracias a su humor único y capacidad para conectar con la audiencia, volviéndola una figura querida y respetada en el mundo digital.



Tarantino no verá Toy Story 4

CIUDAD DE MÉXICO.- Quentin Tarantino no sólo es uno de los directores más populares de nuestra generación, sino que también se trata de uno de los más talentosos y condecorados. Por ende, cada que expresa una opinión o emite algún comentario, éste en automático se vuelve punto de referencia para una enorme cantidad de cinéfilos.

Es muy bien sabido que Tarantino es un amante del cine en toda la extensión de la palabra, por lo que consume cualquier cantidad de géneros y ve películas provenientes de todo el mundo. De esta manera, el director de filmes como Pulp Fiction o Reservoir Dogs por supuesto que también es amante de los largometrajes animadas, y si bien él mismo ha reconocido que no es un formato que consuma con demasiada frecuencia, definitivamente tiene sus cintas preferidas dentro de esta categoría.

Entre ellas está la saga de Toy Story, de la cual, asegura ser un gran aficionado. En una reciente entrevista Quentin confesó que, de acuerdo con su opinión, sólo existe una trilogía que funciona a la perfección, de principio a fin, y esa es la "Trilogía del dólar". No obstante, si tuviera que escoger una segunda trilogía con estas mismas características, esa sería la de Toy Story.

"En el caso de Toy Story, la tercera entrega es simplemente magnífica. Es una de las mejores películas que he visto en mi vida. Y si has visto las otras dos, es devastadora", dijo.

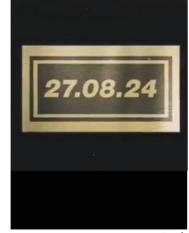
Oasis podría reunirse

AGENCIAS

LOS ÁNGELES, E.U.A.- Los hermanos Liam y Noel Gallagher, exintegrantes de Oasis, podrían traer de vuelta a la banda, tras casi 15 años de ausencia, luego de que en 2009 se separaran, debido a diferencias entre ambos.

Estas suposiciones tras las publicaciones que hicieron ambos en sus cuentas de X, en las que se observa una animación con una fecha: el 27 de agosto de este año.

También incluye la hora 08:00, lo que ha llevado a suponer que se realizará un anuncio importante sobre un nuevo proyecto en conjunto.



Hasta el momento todo queda en especulaciones y habrá que esperar a que se llegue el día hora que señalan.



Únete al canal de WhatsApp de IARIODECOLIMA

Sólo escanea el QR y mantente informado



10 Martes 27 de Agosto de 2024 DIARIO DE COLIMA

NACIONAL



REGRESO

Más de 24 millones de estudiantes de educación básica regresaron ayer a clases, lo que marca el inicio del ciclo escolar 2024-2025, de acuerdo con el calendario de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

ADEVIERTE THE WASHINGTON POST

CSP pagaría consecuencias de acabar independencia judicial

Reforma al Poder Judicial avanza en comisiones de la Cámara de Diputados

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Con la aprobación de la mayoría calificada de Morena y aliados en la Cámara de Diputados, que permitirá a los legisladores oficialistas sacar la reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador antes de que inicie el sexenio de Claudia Sheinbaum, el diario *The Washington Post* advirtió que el arranque de gobierno de la primera presidenta de México podría eclipsarse por la lucha por la independencia judicial.

"Sería una pena que la independencia judicial en México muriera porque Sheinbaum carece de independencia política respecto de López Obrador", advirtió el diario estadounidense.

En el artículo, The Washington Post mencionó que pese al respaldo que la próxima mandataria da al plan del presidente López Obrador con el que se destituirá a cientos de jueces y magistrados para que busquen ser electos a través del voto popular en 2025, la reforma también amenaza la estrategia económica de la morenista que se busca implementar a partir el 1 de octubre, luego de los pronunciamientos de los embajadores de Estados Unidos y Canadá, Ken Salazar y Graeme Clark, en los que expresaron su preocupación por la reforma.

"El plan de López Obrador también podría frenar la integración económica de América del Norte. A través de su frontera compartida y su asociación en el marco del Acuerdo Comercial entre Estados Unidos, México y Canadá, México y Estados Unidos tienen intereses mutuos en cuestiones que abarcan el comercio, la migración, el crimen organizado y la seguridad nacional", advirtió *The Washington Post*.

La próxima mandataria en eventos públicos abiertamente ha expresado que dará continuidad con el plan de gobierno del presi-



o precidenta electa de México

Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México

dente López Obrador y se ha mostrado confiada en que el Congreso apruebe en la próxima Legislatura el "Plan C", con el que también se eliminarán varios organismos autónomos, entre los que está el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI).

En días pasado, el embajador Ken Salazar criticó que se hayan eliminado requisitos para elegir jueces y magistrados preparados y con experiencia.

"Basado en mi experiencia, creo que la elección directa de los jueces representa un riesgo para México y para la integración de las economías de México, Estados Unidos y Canadá", dijo.

Además, aseguró que de aprobarse en los términos que está actualmente, la iniciativa afectará la relación comercial entre México y Estados Unidos, así como las inversiones que pudieran hacerse en el país.

AVANZA REFORMA

La Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados aprobó, por mayoría, la reforma al Poder Judicial que propuso Andrés Manuel López Obrador.

La reforma se aprobó con 22 votos a favor de Morena, PVEM y Sería una pena que la independencia judicial en México muriera porque Sheinbaum carece de independencia política respecto de López Obrador"

PT, y 17 en contra de las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC.

El debate se centró en la elección de jueces, magistrados y ministros mediante voto popular, y el impacto que esto podría tener en la independencia judicial y en la división de Poderes en México.

Durante el debate, el diputado del PAN, Héctor Saúl Téllez Hernández, recordó que previo a la dictaminación hubo decenas de foros y diálogos con expertos, autoridades, y ciudadanía en federal, pero aseguró que "esos diálogos sirvieron solo para la simulación".

Por su parte, el líder del PRI en a Cámara, Rubén Moreira, dijo que la reforma debería minimizar la saturación de juzgados a nivel local e incrementar el personal en los juzgados federales, aumentar los sueldos y mejorar el Ministerio Público y los centros periciales, entre otras cosas, pero en su lugar, "permite la intervención de poderes fácticos, entre ellos el capital y el crimen organizado".

En respuesta, el diputado de Morena, Hamlet García, calificó como "falso" que no se haya escuchado al Poder Judicial, a la sociedad, a los expertos que acudieron a los foros.

Gerardo Fernández Noroña, del PT, llamó "apátridas" y "traidores a los intereses del pueblo" a los integrantes de la oposición "porque están a favor de los intereses extranjeros y respaldan a Ken Salazar".

Tras su aprobación en lo general, se procedió al debate en lo particular de la reforma. Una vez que sea avalado en la Comisión de Puntos Constitucionales, el dictamen será turnado a la Mesa Directiva para sea el pleno de las 66ª Legislatura el encargado de someterla a discusión y votación.

La discusión de la reforma judicial se lleva a cabo en medio de manifestaciones de trabajadores del Poder Judicial, jueces y magistrados, quienes han solicitado tener una reunión con los diputados para exponer su inconformidad con la iniciativa.



Foto Faceboo

Víctor Rodríguez Padilla.

Víctor Rodríguez Padilla estará al frente de Pemex

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta electa Claudia Sheinbaum informó ayer que el próximo director de Petróleos Mexicanos (Pemex) será Víctor Rodríguez Padilla, en sustitución de Octavio Romero Oropeza.

El recién designado, que es físico por la UNAM, es un viejo conocido de la próxima presidenta de México y será el encargado de continuar con las labores de rescate de la petrolera mexicana.

"Nos conocemos desde hace muchísimos años. Tenemos la misma carrera, aunque estudiamos el doctorado en distintos lugares, estudió física también, en la Faculta de Ciencias", dijo Sheinbaum.

"Pemex no es una empresa muerta ni está tan mal como piensan", afirmó Víctor Rodríguez, al destacar que la deuda de la compañía cayó de 130 mil a 94 mil millones de dólares (mdd) durante la presidencia de López Obrador.

"Este gobierno ha sido un gobierno responsable, ha pagado puntualmente los compromisos de la deuda y lo seguirá haciendo", aseveró después de ser presentado.

El experto energético resaltó que en el actual gobierno la producción de petróleo pasó de 1.6 millones de barriles diarios a 1.8 millones, una cifra que se mantendrá cuando comience la gestión de Claudia Sheinbaum, el 1 de octubre.

Por ello, defendió que el sexenio de López Obrador es "un periodo muy importante en la historia" de México por el "rescate" de Pemex.



INTERNACIONAL



TERMINAN LAS NEGOCIACIONES

Sin acuerdo, Hamas e Israel para alto al fuego en Gaza

Decenas de miles de civiles huyen del centro de la Franja tras las nuevas órdenes de evacuación de Israel

AGENCIAS

FRANJA DE GAZA.- La ronda de negociaciones de alto nivel celebrada en El Cairo para lograr un alto el fuego y un acuerdo sobre la liberación de rehenes que ponga fin, al menos temporalmente, a los 10 meses de guerra entre Israel y Hamas en Gaza concluyó el domingo sin un acuerdo definitivo, informó un funcionario estadounidense.

Sin embargo, las pláticas continuarán a niveles inferiores en los próximos días en un esfuerzo por resolver los puntos contenciosos que aún persisten.

Meses de conversaciones intermitentes no han conseguido llegar a un acuerdo para poner fin a la devastadora campaña militar israelí en Gaza ni liberar a los rehenes secuestrados por



Varios palestinos asesinados y heridos, entre ellos niños, dejó un bombardeo israelí en el campo de Maghazi, en el centro de la Franja de Gaza.

Hamas en el ataque a Israel del 7 de octubre, que desencadenó

En una conferencia de prensa celebrada en Halifax, en Canadá, el asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Jake Sullivan, dijo que Washington seguía trabajando en El Cairo con mediadores egipcios y qataríes, así como con los israelíes, para conseguir un alto el fuego y un acuerdo sobre los rehenes.

La presencia israelí en el llamado corredor Filadelfia, una estrecha franja de tierra de 14.5 kilómetros en la frontera sur de Gaza con Egipto, es uno de los principales puntos de fricción en las conversaciones en curso con la mediación de Estados Unidos, Egipto y Qatar.

Los mediadores propusieron varias alternativas a la presencia de fuerzas israelíes en el "Corredor Filadelfia" y el "Corre-

dor Netzarim", que atraviesa el centro de la Franja de Gaza, pero ninguna fue aceptada por las partes, según fuentes egipcias.

Israel también expresó sus reservas sobre varios de los detenidos palestinos cuya liberación exige Hamas, e Israel exigió su salida de Gaza si eran liberados, añadieron las fuentes.

Israel ordenó el domingo la evacuación de Deir al Balah, en el centro de la Franja, lo que ha obligado a huir a más de 250 mil civiles desde entonces, según cifras de la ciudad palestina publicadas ayer.

En los últimos días, Israel ha emitido en toda la Franja la mayor cantidad de órdenes de evacuación desde el inicio de la guerra, provocando la protesta de organizaciones humanitarias y Naciones Unidas, que denuncian la imposibilidad de refugio en el enclave.

El Hospital Al Aqsa, el principal centro médico en Deir el Balah, se encuentra cerca de la zona decretada como "peligrosa" por el Ejército israelí, que ha instado a los residentes a desplazarse de inmediato hacia el



El expresidente visitó el restaurante Truong Tien para hablar con vietnamitas americanos en Falls Church.

Trump pone en duda debate con Kamala Harris

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- EI candidato republicano, Donald Trump, sembró la duda sobre su participación en un debate con la demócrata Kamala Harris el próximo 10 de septiembre.

El domingo, en su plataforma Truth Social, Trump acusó a la cadena ABC de parcialidad y escribió: "Me pregunto, ¿por qué haría el debate contra Kamala Harris en esa cadena?".

En un comunicado, ayer, el equipo de campaña de la vicepresidenta afirmó que las discrepancias con los asesores del candidato republicano se deben a la gestión de los micrófonos.

"Creemos que los micrófonos de ambos candidatos deberían estar abiertos durante todo el debate. Estimamos que los asesores de Trump prefieren el micrófono silenciado porque no creen que su candidato pueda actuar (de forma) presidencial durante 90 minutos", declaró Brian Fallon, uno de los asesores de Harris.

Durante el debate del 27 de junio en la CNN entre Donald Trump y Joe Biden, todavía candidato del Partido Demócrata, se cortó el micrófono de cada candidato cuando no le correspondía hablar a petición del presidente de 81 años.

Pero, según el sitio web Politico, Kamala Harris prefiere que los micrófonos estén abiertos todo el tiempo, porque su rival tiene tendencia a las invectivas y las interrupciones inoportunas.

Fiscalía cita a opositor venezolano por usurpación y conspiración

CARACAS, VENEZUELA.- EI Ministerio Público (Fiscalía) de Venezuela anunció que citó por segunda vez al candidato presidencial de la principal coalición opositora, Edmundo González Urrutia, sin que se conozca si el opositor asistió ayer a la primera convocatoria o si mantiene comunicación con el ente fiscal, en el marco de una investigación en su contra.

"Sírvase comparecer (...) el día 27 de agosto a las 10.00 horas (14.00 GMT) a fin de rendir entrevista en relación a los hechos que investiga este despacho, relacionados con la

publicación y mantenimiento" precise en qué condición se esde una página web, en la que el antichavismo asegura haber cargado "el 83.5 por ciento de las actas electorales" para sustentar su denuncia de fraude en comparecer este lunes a las las presidenciales del 28 de ju- 10.00 hora local, como parte de lio, señaló la Fiscalía.

Horas antes de la nueva c tación, el abanderado de la oposición mayoritaria afirmó que la cita para este lunes carecía de "garantías de independencia y del debido proceso".

En un video publicado en su perfil de la red social X, el líder de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD) aseguró que la Fiscalía le "pretende someter a una entrevista sin que se pera que comparezca y precalificando delitos no cometidos", aunque no confirmó si asistiría.

Según la citación, debía una investigación por la "presunta comisión de los delitos de usurpación de funciones, forjamiento de documento público, instigación a la desobediencia de las leyes, delitos informáticos, asociación para delinquir y conspiración".

En su mensaje, el exembajador instó a Maduro a que "entienda, por una buena vez, que la solución no está en la represión, sino en la verificación



Captura de pantalla X @EdmundoGU Edmundo González Urrutia.

internacional, independiente y confiable de las actas, que no puede ser sustituida por una sentencia dictada al margen de la Constitución", en referencia al fallo del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) que convalida la reelección del chavista.

DIARIODE COLIMA 12 Martes 27 de Agosto de 2024

ORDEN PÚBLICO



Deja un muerto, riña en penal de Campeche

AGENCIAS

CAMPECHE, CAM.- Un muerto y al menos seis heridos, tres de ellos de gravedad, dejó un enfrentamiento entre internos del Centro de Readaptación Social de San Francisco Koben.

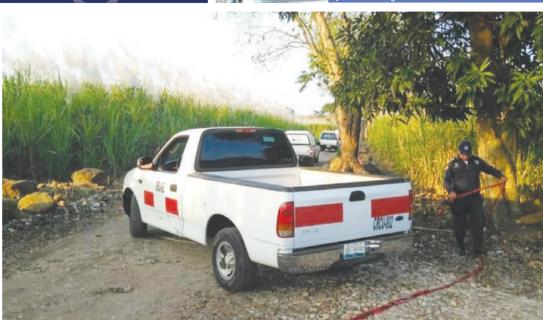
Elementos de la Policía Estatal de Campeche y de la Guardia Nacional tomaron control de la situación y realizaron un operativo en el interior del reclusorio en busca de armas y del presunto homicida, quien no había sido identificado.

por la tarde debido a que es día de visita, por lo que los familiares de los reos tuvieron que ser desalojados.

Testigos aseguran que hubo disparos para repeler a los internos que participaron en la batalla campal.

Sobre el fallecido, se dijo que murió víctima de un ataque con arma blanca.

Hasta el cierre de esta edición no se dio a conocer una versión oficial de los hechos, sin embargo, permanecían numerosas patrullas en las afue-Los hechos se suscitaron ras de la penitenciaria estatal.



La unidad localizada pertenece a la agrupación Centro Regulador de Urgencias Médicas, de la Secretaría estatal.

EN UNA ZONA RURAL

Localizan ambulancia con dos ejecutados

Los cuerpos pertenecían a un paramédico y un familiar de este

AGENCIAS

VERACRUZ, VER.- Una ambulancia abandonada con dos personas ejecutadas en su interior fue localizada en el municipio de

De acuerdo a la primera información, al menos una de las personas localizadas muertas en la ambulancia se desempeñaba como Técnico en Urgencias Médicas de la Secretaría de Salud del estado de Veracruz.

El segundo cuerpo sería de un familiar del Técnico en Urgencias, sin embargo hasta el momento no se ha confirmado si también estaba vinculado de alguna manera a la Sesver.

La ambulancia, localizada por campesinos en la zona de cañales del ejido Lázaro Cárdenas, en el municipio de Omealca, pertenece a la agrupación "Centro Regulador de Urgencias Médicas" de la Secretaría estatal.

Luego del hallazgo y al percatarse de las señas de violencia, los testigos dieron parte a las autoridades a través del 911,

por lo que al lugar arribaron elementos de la FGE para tomar conocimiento de los hechos y recabar evidencias.

El gobernador del estado de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, confirmó el hallazgo de los cuerpos y señaló que la Fiscalía General del Estado ya está realizando las investigaciones correspondientes.

"Se está investigando, la Fiscalía General del Estado tiene la investigación ya sobre ese hecho, tenemos indicios de que sucedió, pero es mejor que la Fiscalía lo resuelva", comentó el mandatario.



Foto Dirección de Protección Civil y Bomberos Manzanillo

ACCIDENTE

La Dirección de Protección Civil y Bomberos Manzanillo atendió la tarde de ayer un accidente vehicular ocurrido a la altura del puente de Panteones, donde ambos carriles de la carretera Manzanillo-Colima fueron cerrados, lo que ocasionó la detención total del tránsito vehicular en la zona.

Las ambulancias de Protección Civil y de la Cruz Roja Manzanillo atendieron y trasladaron a dos pacientes a centros hospitalarios cercanos.

Sentencian a un sujeto que intentó robar un auto

(FGE) informó que se logró la sentencia de José "N", tras haber sido encontrado culpable por el delito de robo de vehículo en grado de tentativa, ocurrido en Salagua, en Manzanillo.

De acuerdo con los hechos, el 7 de marzo, José "N" realizó maniobras para abrir el automóvil, el cual estaba estacionado y cerrado en un domicilio de Salagua,

REDACCIÓN tras abrirlo, subió al automotor con la intención de apoderarse del mismo, mientras el dueño del carro lo observaba, por lo que llamó a las autoridades y se logró la detención del acusado.

> Tras el proceso, y optando el imputado por un procedimiento abreviado, el Juez dictó la sentencia condenatoria imponiéndole 16 meses de prisión, el pago económico de una multa, así como de la reparación del daño.



El 7 de marzo, José "N" realizó maniobras para abrir un automóvil, el cual estaba estacionado y cerrado en un domicilio de Salagua.

aviso. economico es tu oportunidad

REFACCIONARIA Koraza solicita personal femenino para el área de

capturista, no importa edad.

Interesadas presentarse con

solicitud elaborada en Blvd. Camino

SE SOLICITA chofer para

torton, edad 25-50 años,

responsable. Presentarse con solicitud elaborada al

domicilio Hidalgo No.418,

comunicarse al 312-174-23-

TORREÓN Express solicita

carnicero con experiencia, \$3,500

semanal, desayuno gratis. Solicitud

elaborada Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No.492, Placetas Estadio.

TORREÓN Premium solicita

carnicero encargado de tienda T.V.,

\$4,000 semanal, desayuno gratis.

Solicitud elaborada Blvd. Rodolfo

Chávez Carrillo No.492, Placetas

TORREÓN Premium solicita

despachador de vitrina de carnes

con experiencia, \$1,800 semanal.

Solicitud elaborada Blvd. Rodolfo

Chávez Carrillo No.492, Placetas

Colima

Real No.350 en Colima.

Centro,



COLIMA

AV.20 DENOVIEMBRENO.580 Tel.316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com



RENTO casa en Carlos Chávez No. 24, colonia Vista Hermosa. Tel:312-271-22-39.

RENTO local 7x50m, Zaragoza No.227, Centro, una cuadra arriba del Jardin Núñez. Inf.312-144-25-25.



BARATO precioso lote campestre 10x30, Mixcoate, escrituras, agua, \$119,000. Cel.312-193-05-81.

LOTE campestre 300m2, servicios, \$30,000, tomo carro. Urge. 312-169-82-11.



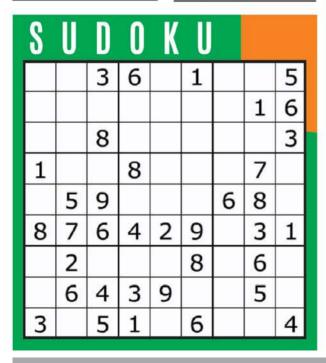
KARNES Prodigio solicita carnicero con experiencia, \$3,500 semanal, desayuno gratis. Solicitud elaborada Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo No.492, Placetas Estadio.

MOTEL La Villa, localizado en carretera a Comala, solicita recamarera responsable, entre 40 y 55 años, turno mixto tarde y noche \$2,400 semanal. Ofrecemos facilidad de transporte y prestaciones de ley. Interesados solicitar entrevista de trabajo vía whatsapp al número 312-197-35-95 y presentarse a entrevista con solicitud de empleo e identificación oficial.



COMPRO saldos de ropa nueva, collares, bolsas, perfume, calzado, para bazar, todo nuevo. Calle Vicente Guerrero #262, Centro, Colima, del Mercado Obregón a media cuadra. Venir por las tardes 3:00pm-8:00pm

SE RENTAN placas para taxi de Colima, con autorización de transporte, adherido a C.T.M. Inf.312-112-32-63.



Para ahorrar CIII Ilena la lavadora hasta que no quepa ni un calcetín. #Hoysí la cuidamos Todos.

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL EDICTO NÚMERO 50/2024

A las 12:00 (DOCE) HORAS DEL DÍA 12 (DOCE) DE SEPTIEMBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, en el expediente con el expediente CUIE: 12-2424-111M, Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por MIGUEL ÁNGEL VILLARRUEL CASTELLANOS, por conducto de su endosatario en procuración el LIC. RENÉ SANTIAGO GARCÍA VELASCO, en contra de GUSTAVO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ y GABRIELA SALCEDO SILVA, en el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en primera y Pública almoneda lo siguiente:

1.- Una casa habitación ubicada en la calle Abetos número 806, colonia Prados del Sur IIII, Lote 14, Manzana 3, de está ciudad de Colima, con una superficie de 108:00 Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: En 6:00 Metros con Lote 18 de la citada manzana; AL SUR: En 6:00 Metros con colle Abetos de su ubicación, AL ORIENTE: En 18:00 Metros con Lote 13 de la mencionada manzana; AL PONIENTE: En 18:00 Metros con Lote 15 de la citada manzana, e identificado bajo el folio real número 150969-1.

Servirá de base para el remate judicial, la cantidad \$620,000.00 (SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad asignada por el perito de la parte actora al bien inmueble sujeto a remate y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el perito antes mencionado.

2.- VEHÍCULO GENERAL MOTORS, CHEVROLET, CAMARO CONVERTIBLE, Z28 TA, COLOR VERDE CON NEGRO, AÑO 1995 (ESTIMADO), NÚMERO DE SERIE 2G1FP3P1S2174056, CON PLACAS FSM8304, en la cantidad de \$4,300.00 (CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Servirá de base para el remate judicial el costo fijado por el perito de la parte actora, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor por lo que SE SOLICITAN POSTORES.

COLIMA, COL., 20 DE AGOSTO DE 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL GARCÍA NAVA.

Para publicarse en el "DIARIO DE COLIMA" y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE COLIMA, por dos veces, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación 09 nueve días, lo anterior de conformidad con el Artículo 1411 del Código de comercio.

fácil y rápido

312 316 18 00 ext. 130 312 193 3883

Rarroco

Consejo de la Comunicación





Bravo
Carracci
Dou
Goyen
Hals
Herrera
Hobbema
Hooch
Manfredi
Ostade
Peeters
Poussin
Pozzo
Rosa
Subens

DIARIODE COLIMA 14 Martes 27 de Agosto de 2024

FINANZAS



PERDIDAS



Foto Volkswagen

Volkswagen cumple plan de remediación **laboral: EUA**

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras reinstalar a ocho trabajadores, realizar los pagos retroactivos, implementar una carta de neutralidad, entre otras acciones, el gobierno de Estados Unidos consideró que fue solucionado exitosamente el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC contra la empresa armadora de autos Volkswagen, en Puebla.

Los directivos de la planta automotriz tenían hasta el 9 de agosto pasado para cumplir con una serie de acciones, lo cual concretaron.

Entre las acciones que realizaron están la reinstalación de los ocho trabajadores con el mismo título, funciones, condiciones de trabajo y prestaciones que tenían hasta el momento de su separación; se les pagaron sus salarios retroactivos y prestaciones completas de la fecha de despido hasta el día de su reinstalación.

Además de que se le dio una indemnización total a un trabajador, según los acuerdos alcanzados en las mesas de diálogo.

Se entregó a los trabajadores copias de la carta de neutralidad y los lineamientos de la empresa a los empleados y contratistas. Se capacitó al personal de la empresa, supervisores, personal de recursos humanos y otros funcionarios de alto nivel.

Dio a conocer la línea telefónica v correo electrónico donde se recibirán los mensajes anónimos y confidenciales de los trabajadores que quieran denunciar vulneraciones a sus derechos laborales e incumplimientos de los lineamientos y políticas de la empresa, con el compromiso de Volkswagen de que no habrá represalias, amenazas, acoso o violencia contra quien use dicho mecanismo.

A LOS MERCADOS NO LES GUSTA LO QUE VEN EN MÉXICO

Mifel: economía sin certeza jurídica no puede operar

La reforma judicial podría afectar en la calificación crediticia y la recomendación de un banco de inversión internacional

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Grupo Financiero Mifel dijo que la posibilidad de que se apruebe la reforma al Poder Judicial en septiembre, ha hecho que los mercados financieros estén enfocados en México y no les gusta lo que ven, ante los riesgos de una transición innecesariamente accidentada.

"En una semana de debilidad generalizada frente al dólar, el peso pierde 2.38 por ciento -el peor desempeño relativo- y cierra la semana entorno a los 19.04 pesos por dólar.

"La cantidad de voces que advierten sobre los riesgos de la reforma es ya significativa. Coincidimos: una economía sin certeza



La cantidad de voces que advierten sobre los riesgos de la reforma es ya significativa, señaló la firma financiera.

jurídica no puede operar eficazmente", dijo la firma financiera.

En su comentario económico semanal, ante la advertencia que varios actores del sector financiero han hecho sobre los riesgos de la reforma judicial, desde la calificadora Fitch quien dijo que podría afectar la calificación crediticia y la recomendación de un banco de inversión internacional al ajustar a la baja su recomendación de inversión en México, Mifel dijo que existen riesgos si se destruye la estructura de gobernanza del país.

"Destruir la estructura de gobernanza del país bajo el argumento (cierto) de que es defectuosa, y prometiendo que lo que eventualmente se va a construir es mejor, es un riesgo que sólo la soberbia aconsejaría tomar",

Mifel explicó que después de la revisión de las minutas de la reunión de agosto del Banco de México, hay muchas controversias entre los integrantes de su junta de gobierno, ante la decisión de bajar la tasa de referencia en 0.25 puntos base hace unos días.

En ese sentido, resaltó que los dos votantes disidentes a la reducción, los subgobernadores Irene Espinosa y Jonathan Heath, resaltaron los retos de credibilidad para el banco central, con lo que se descarta una nueva reducción en septiembre ante el escenario político.

"Todo indica que el ciclo de relajamiento será irregular y dados los riesgos políticos en septiembre, descartamos otro recorte de tasas en dicho mes", dijo Mifel.

Citibanamex destaca trabajo de su Afore con adultos mayores

Sandra Patricia **SEVILLA TRUJILLO**

En 2022, Citibanamex Afore se destacó como la primera administradora de fondos para distintivo de entidad financiera comprometida con la atención a las personas adultas mayores, de acuerdo con el Protocolo para Mejorar la Atención y el Servicio a este grupo, emitido por la Condusef.

Al reconocer el significativo crecimiento de la población mayor de 60 años en México, que ha aumentado 306 por ciento de 1990 a 2024 según datos del INEGI, Citibanamex Afore ha implementado una política de atención diferenciada para este segmento.

La población adulta mayor pasó de representar el 6 por el retiro en México en recibir el ciento de la población total en 1990 al 14 por ciento en 2024. lo que subraya la importancia de un servicio especializado.

> Citibanamex Afore cuenta con más de un millón de adultos mayores afiliados, lo que representa el 12.7 por ciento de sus clientes.

Desde que se implementaron acciones del Protocolo para Mejorar la Atención y el Servicio de las Personas Adultas Mayores,



El director de Citibanamex Afore, Luis Kuri, reafirmó el compromiso de la institución.

el número total de reclamacio- das para mejorar la atención a nes de Citibanamex Afore disminuyó en 28 por ciento.

Luis Kuri, director general de Citibanamex Afore, reafirmó el compromiso de la institución: "Como la tercera Afore con más clientes en el sistema, tenemos la responsabilidad de ofrecer un servicio acorde a las diferentes etapas de la vida, asegurando un trato digno, comprensible y libre de discriminación para nuestros clientes adultos mayores".

Entre las acciones destaca-

los adultos mayores se encuentran: Centro de Atención Telefónica. Atención Presencial y Centros de Atención para el Retiro

Citibanamex Afore también ha enfocado esfuerzos en la educación financiera para este segmento, ofreciendo recursos como la sección "Prepara tu Retiro" en su página web, y la revista EducAfore, que brinda orientación sobre los trámites en la etapa de retiro.

DIARIO DE COLIMA

Martes 27 de Agosto de 2024 15

DEPORTES



Día para los Paralímpicos París 2024



RESULTADOS

Kansas City Cleveland Houston 2-3 Philadelphia Washington NY Yankees 5-2 Toronto 7-3 **Boston** Chicago Cubs 18-8 Pittsburgh Detroit 6-3 Chicago WS Colorado 3-2 Miami Atlanta 10-6 Minnesota 1-5 Seattle Tampa Bay

PARA HOY

Los Ángeles A 16:40 Detroit Chicago 16:40 Pittsburgh Houston 16:40 Philadelphia 16:40 Cleveland Kansas City Cincinnati **Oakland** 16:40 16:45 Yankees NY Washington Toronto **17:10 Boston** Atlanta 17:40 Minnesota San Diego 17:45 San Luis San Francisco 18:10 Milwaukee 18:10 Texas Chicago 18:40 Colorado Miami NY Mets 19:40 Arizona Seattle Tampa Bay 19:40

20:10

Baltimore

Juega con dos equipos... en el mismo partido

LAS GRANDES LIGAS

En un hecho histórico, el beisbolista
Danny Jansen jugó
un partido oficial de
Grandes Ligas con
Medias Rojas de
Boston y con Azulejos de Toronto

AGENCIAS

ciudad de México.- El receptor Danny Jansen se convirtió ayer lunes en el primer pelotero en jugar para dos equipos en un mismo partido en las Grandes Ligas, cuando los Medias Rojas de Boston recibieron la visita de los Azulejos de Toronto.

Este acto, sin precedentes, del jugador de 29 años se debió a una extraña confluencia de acontecimientos derivados del partido suspendido por Boston contra los Azulejos de Toronto hace 2 meses.

En el momento en que se suspendió el partido del 26 de junio debido a la lluvia, Jansen



era jugador de Toronto y estaba en medio de un bateo cuando se postergó el partido.

Un mes más tarde, el 27 de julio, Jansen fue traspasado a los Medias Rojas a cambio de tres prospectos. Ese acuerdo allanó el camino para que Jansen se alineara el lunes contra su antiguo club, Toronto, cuando el partido suspendido el 26 de junio se reanudó en Fenway Park como parte de una doble cartelera. Antes del partido, Jansen dijo que no se había dado cuenta de que le esperaba un lugar en la historia del beisbol tras su traspaso desde Toronto.

"Cuando me traspasaron, realmente no pensé en ello, pero recuerdo que me enviaron un tweet antes", dijo Jansen a MLB.com.

"Todo el mundo sigue diciendo que se está haciendo historia. Es algo tan extraño. Nunca me hubiera imaginado en esta situación de ser historia. Supongo que habría asumido que habría sucedido antes. Ese es uno de los primeros pensamientos que me pasaron por la cabeza", añadió.

Antes del primer lanzamiento, los árbitros del partido mantuvieron una larga conversación con los coaches, quienes al final determinaron aprobar la participación.

Según las reglas de MLB, aunque el partido no fue oficial, a su reinicio, las estadísticas son validadas, por lo que Jansen figura de manera legítima en ambas alineaciones.

México sub 20 femenil gana a Nigeria

AGENCIAS

Dodgers

CIUDAD DE MÉXICO.- La Selección Mexicana femenil Sub 20 venció 1-0 a su similar de Nigeria en el último partido amistoso que el Tri sostuvo de cara a la Copa del Mundo de la categoría, que se llevará a cabo en Colombia a partir del próximo sábado 31 de

La Selección Mexicana, dirigida por Ana Galindo, se impuso por la mínima diferente ante la Selección de Nigeria, con un remate de 'volea' por parte de Alejandra Lomelí, en el minuto 15, cerrando así las filas de cara a la Copa del Mundo sub 20.

La alineación de la Selección Mexicana para este encuentro la integraron Renatta Cota, Isabe-



@miseleccionfem

la Esquivias, Natalia Colin, Ana Mendoza, Michel Fong, Fátima Servín, Alice Soto, Alejandra Lomelí, Valerie Vargas, Paola García y Hailey Gordon, y Ana Galindo directora técnica.

El pasado 5 de junio, la Selección Mexicana conoció a sus rivales en la Fase de Grupos del Mundial. En donde terminaron siendo parte del Grupo A.

En dicho grupo, las integran-

tes de la Selección Mexicana, con Ana Galindo como Directora Técnica, se medirán ante las locales de la Selección de Colombia, quienes son las anfitrionas de la Copa del Mundo, y con quienes cerrarán la primera etapa del torneo, en donde un total de 24 selecciones participarán en busca de la corona que le pertenece a España.

La integrantes de la Selección Mexicana, de la mano con Ana Galindo, comenzarán su aventura en la Copa del Mundo femenil Sub 20, ante Camerún el sábado 31 de agosto a las 2 de la tarde, posteriormente en la Jornada 2 su rival será Australia, el martes 3 de septiembre a las 4 de la tarde y, cerrarán la Fase de Grupos ante Colombia, el viernes 6 de septiembre también a las 4 de la tarde.



El otrora delantero matón, Javier Chicharito Hernández, ha anotado un sólo tanto desde su regreso al Rebaño Sagrado y confirmó que sique lesionado

ARENA SEVILLA

El delantero estrella del Guadalajara, la leyenda de la Selección Mexicana, el gran goleador del Manchester United, el merengue, todo eso fue algún día Javier Hernández. Hoy, es sólo un lesionado más en el banco del Rebaño Sagrado, las Chivas.

Hace 7 meses, el Chichari-

Emiliano to regresó a los colores que lo vieron nacer. Volvió a vestir la casaca rojiblanca y a ilusionar a los Chiva Hermanos. El 6 de abril de este año, Hernández se hizo presente en las dianas contra el Puebla, en el estadio Akron, de la jornada 14 del Clausura 24.

> Cuatro meses y medio después, la cuenta está vacía, al menos la de goles, porque Javier recibe del Club Guadalajara un

jugosísimo sueldo de al menos 3 millones de dólares al año.

El mismo delantero reconoció ayer que todavía no se recupera al 100 por ciento de una grave lesión que tuvo cuando jugaba con el Galaxy de Los Ángeles, por lo que no ha podido agarrar ritmo para competir.

En los 7 meses que lleva en el Rebaño, el máximo goleador en la historia de la Selección Mexicana ha sido baja por lesión en repetidas ocasiones.

RECORRIDO HISTÓRICO

El tapatío comenzó su carrera profesional en Chivas, donde su

talento pronto llamó la atención de equipos europeos. En 2010, dio el salto al Manchester United, convirtiéndose en el primer mexicano en jugar para ese club inglés. Durante su tiempo en el United, Chicharito se ganó el cariño de los aficionados por su habilidad para anotar goles importantes, muchas veces como jugador de cambio, lo que le valió el apodo de "el super-suplente".

Después de su éxito en Inglaterra, Chicharito continuó su carrera en clubes como el Real Madrid, Bayer Leverkusen, West Ham United, Sevilla y LA Galaxy.

Con los red devils, el dorsal

14 anotaba cada 2.6 partidos, mientras que con los merengues, su promedio era de un tanto cada 3.6 juegos, pero sin duda, su mejor momento fue con el Leverkusen, donde anotó un gol cada 1.9 partidos.

De ahí en más su nivel fue en picada, hasta llegar a una Liga mucho menos exigente, la MLS en Estados Unidos, donde su promedio volvió a acercarse a su época dorada. Con el Galaxy el delantero encontró las redes una vez cada 2.1 partidos.

Hoy, con Chivas, la historia es conocida, apenas un tanto en 16 juegos.